

**Nota de Prensa n.º 682/OCII/DP/2021**

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE INTENSIFICAR DIFUSIÓN DE JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 EN MOQUEGUA**

- ***Horario programado tuvo que ampliarse debido a la poca asistencia de usuarios.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Moquegua recomendó a la Gerencia Regional de Salud (Geresa) mejorar los canales de difusión de la campaña de vacunación a través de coordinaciones con la Red Asistencial EsSalud Moquegua y los gobiernos locales. Asimismo, establecer nuevas estrategias en próximas jornadas, con la finalidad que pueda inocularse a la totalidad de la población seleccionada y se optimice el uso de las dosis entregadas por el Ministerio de Salud (Minsa).

Este pedido se hizo tras la supervisión realizada el primer día de inmunización de personas adultas mayores de 80 años a más, donde se advirtió la poca presencia de las personas priorizadas en esta etapa en los centros de vacunación establecidos en la provincia de Ilo y en el distrito de Moquegua, por lo que se tuvo que ampliar el horario de atención.

Cabe recordar que la Geresa Moquegua vio por conveniente determinar que para la primera etapa se vacunaría a ciudadanas/os mayores de 80 años cuyos apellidos empiezan desde la letra A hasta la G y estableció centros de vacunación para quienes asistan a pie y quienes lo hagan en sus vehículos. De igual manera, brigadas de salud visitaron los domicilios de las personas adultas mayores que se encuentran impedidos de trasladarse para recibir la inmunización. Y en el segundo día de esta campaña, el personal médico continuará con las visitas a domicilio.

“Las autoridades a cargo de las jornadas de vacunación deben realizar los mayores esfuerzos por convocar a las personas adultas mayores, ya que en su mayoría desconocen el uso de las redes sociales y plataformas de consulta, por lo que es necesario contar con el apoyo de las municipalidades provinciales y distritales, que a través de sus diferentes programas pueden informar sobre el padrón, fechas y lugares de vacunación”, indicó Manuel Amat, jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Moquegua.

Finalmente, la oficina de la Defensoría del Pueblo en la región se comprometió a continuar supervisando las próximas fechas de vacunación con la finalidad de evitar la vulneración de los derechos de la población. Asimismo, recordó que ante cualquier consulta, duda o pedido de intervención pueden realizarlos a través del número de emergencia 945084447, a la línea directa 053 464359 o al correo electrónico [odmoquegua@defensoria.gob.pe](mailto:odmoquegua@defensoria.gob.pe).

**Moquegua, 30 de abril de 2021**